

vador sobre Juicio de Menor Cuantía, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

Que estimando la demanda interpuesta por el Procurador de los Tribunales don Francisco Rafael Alba Aragón, en nombre y representación de doña Lourdes González Morales, contra Perforaciones y Voladuras Escano, S.L. y don Alfonso Toledano Salvador, debo condenar a ambos demandados de modo solidario al pago de la cantidad de 2.993.847 pesetas (17.993,38 euros) más los intereses legales desde la fecha de la demanda incrementados en dos puntos desde la fecha de la sentencia, con expresa condena en costas.

Esta sentencia no es firme y contra la misma cabe recurso de apelación ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Granada a preparar ante este Juzgado en el plazo de cinco días desde la notificación de la presente Resolución.

Así por esta Sentencia, de la que se llevará certificación a los autos lo pronuncio, mando y firmo, María José Buitrago Pastor, Juez titular del Juzgado número Uno de Almuñécar y su partido.

Y con el fin de que sirva en forma al demandado Alfonso Toledano Salvador, extendiendo y firmo la presente en Almuñécar a diecinueve de noviembre de dos mil dos.- El/La Secretario.

JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NUM. CUATRO DE MALAGA

ANUNCIO del recurso núm. 76/2003. (PD. 895/2003).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (LJCA) se hace pública la interposición y admisión a trámite del recurso contencioso-administrativo que a continuación se indica:

Número del recurso: 76/2003.

Fecha de interposición: 21.2.03.

Recurrente: Don José Carvajal Berrocal.

Administración autora de la actuación impugnada: Tesorería General de la Seguridad Social.

Actuación impugnada: Contra la Resolución Desestimatoria R.A. 153/02 dictada por la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social de fecha 10.12.02.

En Málaga, a tres de marzo de dos mil tres.- El/La Secretario Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 20 de febrero de 2003, de la Secretaría General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Expte.: 2002/0250 (PU 8/02 ARQTEC MA).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del contrato: Identificación, análisis e informe en relación con las actuaciones materiales ejecutadas o en fase de ejecución contrarias a la legalidad urbanística en los municipios litorales de la costa oriental de la provincia de Málaga. Arquitect.

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 48 de fecha 25.4.2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 45.900,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 9 de julio de 2002.

b) Contratista: José Sánchez Díaz.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: 45.900,00 euros.

Expte.: 2002/0251 (PU 9/02 ARQTEC MA).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del contrato: Identificación, análisis e informe en relación con las actuaciones materiales ejecutadas o en fase de ejecución contrarias a la legalidad urbanística en los municipios litorales de la costa occidental de la provincia de Málaga. Arquite.

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 48 de fecha 25.4.2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 45.900,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 9 de julio de 2002.

b) Contratista: Beatriz Benítez García.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: 45.900,00 euros.

Expte.: 2002/0252 (PU 10/02 LDCHO MA).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del contrato: Análisis, informe y propuestas en relación con el contenido de los planes urbanísticos y los actos de edificación y usos del suelo en los municipios litorales de la provincia de Málaga. Licenciado en Derecho.

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 48 de fecha 25.4.2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso sin variantes.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo:

53.400,00 euros.

- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 28 de junio de 2002.
- b) Contratista: Francisco Fernández Romero.
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: 53.400,00 euros.

Expte.: 2002/0253 (PU 11/02 GEOGFO MA).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del contrato: Análisis e informe sobre el planeamiento urbanístico en los municipios litorales de la provincia de Málaga. Geógrafo.

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 48 de fecha 25.4.2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso sin variantes.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo:

53.400,00 euros.

- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 2 de julio de 2002.
- b) Contratista: José Ortiz García.
- c) Nacionalidad:
- d) Importe de adjudicación: 53.400,00 euros.

Sevilla, 20 de febrero de 2003.- La Secretaría General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, Josefina Cruz Villalón.

RESOLUCION de 25 de febrero de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del Contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 2002/3287.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Mantenimiento integral de los edificios de los Servicios Centrales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 137 de 23 de noviembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación: Importe máximo: Trescientos sesenta y siete mil novecientos euros (367.900,00 euros).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 21 de febrero de 2003.
- b) Contratista: Eloy Gymsa Ibérica, S.A.
- c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Trescientos treinta y siete mil ochenta y cinco euros con treinta y tres céntimos (337.085,33 euros).

Sevilla, 25 de febrero de 2003.- El Secretario General Técnico, Antonio Troya Panduro.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 12 de marzo de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2003/014925). (PD. 943/2003).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico de Motril. Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.

c) Número de expediente: C.P. 2003/014925 (H.M. 4/03).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de reactivos: Sero-logía infecciosa.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Hospital General Básico Santa Ana de Motril.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 76.099,20 €.

5. Garantías. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Dirección Económico-Administrativa.

b) Domicilio: Avda. Martín Cuevas, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Motril (Granada), 18600.

d) Teléfono: 958/03.82.08 y 958/03.83.27.

e) Telefax: 958/03.82.01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.